



El sello Calidad francés lengua extranjera

➤ Una garantía oficial

El sello Calidad francés lengua extranjera es el resultado de un procedimiento de aseguramiento de la calidad emprendido por tres ministerios franceses: el ministerio de enseñanza superior e investigación, el ministerio de cultura y comunicación y el ministerio de asuntos exteriores, miembros de la comisión interministerial de certificación que expide el sello.

El Centro internacional de estudios pedagógicos (CIEP), centro público nacional de carácter administrativo del ministerio de Educación nacional se encargará de la puesta en marcha de la certificación.

➤ Objetivos del sello

El sello Calidad francés lengua extranjera fue creado, por decreto, en 2007, para identificar, reconocer y promover los centros de francés lengua extranjera cuya oferta lingüística y los servicios presentan garantías de calidad.

Se trata de implementar un proceso de aseguramiento de la calidad para dar confianza al público y ayudar a los puestos diplomáticos y a la red francesa de institutos y de alianzas francesas a prescribir una oferta fiable de cursos de francés en función de la demanda, de las necesidades del público y del perfil de los estudiantes.

El sello se atribuye en base a un referencial que se refiere a 5 ámbitos:

- Formación, enseñanza
- Profesores
- Acogida, acompañamiento
- Locales, seguridad, equipamientos
- Gestión

➤ <http://www.qualitefle.fr/es>